



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO NACIONAL DE 1RA INSTANCIA DEL
TRABAJO NRO. 16

Causa N°: 23732/2025 - Incidente N° 1 - ACTOR: GIMENEZ VILAR, JUAN
LAUTARO DEMANDADO: RIO DE JANEIRO S.A. s/BENEFICIO DE
LITIGAR SIN GASTOS.

Sentencia Interlocutoria N° 4.249.-

Buenos Aires, 08 de mayo de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención a que la parte actora no ha dado cumplimiento a la intimación de fecha 06.04.2026, notificada electrónicamente en la misma fecha, haciendo efectivo el apercibimiento allí decretado, téngase por no presentado el beneficio de litigar sin gastos. COPIESE, REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y OPORTUNAMENTE PREVIA CITACION FISCAL ARCHIVESE.

Alberto M. González

Juez Nacional

En igual fecha se emitió una notificación electrónica y se notificó al Sr. Representante del Ministerio Público. CONSTE.

